

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
30 AÑOS; ULTRA Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NÚMS

AÑO XXXIX NUM. 11225

TERCERA EDICION

Madrid, Domingo 23 de Diciembre de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

HACE 17 AÑOS

Lechaux, farmacéutico en Burdeos (Francia). Desde hace 17 años padece de una erupción maligna en la nariz que no había medios de curar, a pesar de los muchos esfuerzos y ensayos que hizo intensamente. El año pasado usó el Rob Lechaux con jergas de hierbas, y al presente, me encuentro completamente curado. He esperado, para escribirle, a que mi curación fuera definitiva, y ahora que lo es, concedo a usted el derecho de hacer de mi carta lo que quiera, y siempre diré que solo al Rob Lechaux debo mi salud.
A. Bremond, en Chasteau, por Saint Maximin (Var).

Lechaux envía gratuitamente a quien lo pida, un estudio muy interesante (11.ª edición), acerca de la regeneración de la sangre.
Se envían 3 frascos por 13 pesetas y 6 por 23, todo franco de porte.

MANTAS A 1'50, 2 y 2'50 ptas.—POSADA DEL PEINE, calle de Postas.

AUNQUE LES PESE
a las tiendas, seguimos vendiendo a mitad de precio las cestas y caprichos para dulces y flores. HORTALEZA, 36, 2.ª

PRECIOSA JOTA
y demás aplaudidas piezas de La Exposición Universal, del maestro Chopin, Châtelet, Fugas de las devotas. Lobos marinos, Nita Pancha, La Bruja, etc. Música barata. Pianos garantizados, P. Martín, Correo, 4.

¡ESTÁ LLAMANDO LA ATENCION EXTRAORDINARIA!
El día de la exposición de objetos para regalos que presenta la conisteria The Criterion, Carretas, 27 y 29.

GRAN OCASION.—REGALOS PARA NAVIDAD.
LIQUIDACION FORZOSA POR TRASLADO.
ANTONIO NAVARRO, 3, SAN BERNARDO, 3.
OBJETOS PARA REGALOS Y OTROS ARTICULOS A LA MITAD DE SU VALOR. SE CEDE EL LOCAL.

REGALOS PARA NAVIDAD
Gran surtido en artículos de fantasía: se reciben semanalmente en la casa.
Mendoza, Puerta del Sol, 15.

EL GORRO FRIGIO
EL ALCALDE DE STRASSBERG. Los baturos, Los de Cuba, Tio, yo no he sido, ¡Al agua, patos!—Partituras y números sueltos.—Música y pianos.
ZOZAYA, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

POR 10 PTAS. SE DA UN FRASCO DE
aguardiente Ojen; 2 botellas vino Jerez; 2 Málaga lágrima y una id. seco de mesa.—Libertad, 39.—Teléfono 614.

ANTIGUO HORNO DE SAN ANTON (1840).—PELA-AYO, 29.—Especialidad en asar carnes y pescados.

BODEGAS DE BARZOSA
5, MAYOR, 5.—T.º 2241.—Vinos y licores de las primeras marcas.—Cestas y cajas para regalos.
Proveedor de la Real Casa.

BODEGA DE SAN ROMAN
Gran surtido en vinos y licores
CARRERA DE SAN JERONIMO, 41

¡NE NECESITA UNA BUENA PRIMERA!
OFICINA PARA VESTIDOS DE SEÑORA RUIZ, 13, PISO 4.º ZQDA. INFORMARAN.

DINER LARDY, DE 7 A 9.
CASAS EN SAINT-CLOUD
(ALREDEDORES DE PARIS).
Véase el anuncio inserto en 4.ª plana.

¡SE HACEN VESTIDOS, ABRIGOS, SOMBREROS,
Desde 10 pesetas.—17, Espoz y Mina, 17, pral.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

POR NAVIDAD

es importante preparar bien el estómago por las fatigas a que se le espone, a consecuencia de las muchas golosinas que acostumbra consumirse. A este fin nada mejor que las LEGÍTIMAS PILDORAS SUÍZAS DE A. BRANDT, que limpian y fortalecen el organismo digestivo. Se venden en cajas de 1 y 1 1/2 pta. en casa de D. Ramon A. Coipel, Barquillo, núm. 4.
D. F. Garcerá Castillo, Principe, 42.
D. J. B. Sanchez Ocaña, Atocha, 35.
Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5.
D. Vicente Moreno Miquel, Aranal, 2.
D. J. M. Moreno, Reina madre, Mayor, 33.
D. M. Passapera Campderá, Fuencarral, 10.
D. Ricardo Garcerá Castillo, Magdalena, 40.
Sr. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Tres reales decretos concediendo indultos.
PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Teodorico Loygorri, gobernador civil de la provincia de Navarra.
Otro nombrando gobernador de la misma a D. Antonio Torres Jordi.
GOBERNACION.—Real orden anulando las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Bande en mayo de 1887.
FOMENTO.—Real orden aprobatoria del reglamento referente a la provision de las plazas vacantes de maestros y maestras de escuelas superiores y elementales de párvulos y de adultos.
Reglamento a que se refiere la real orden anterior.
Real decreto nombrando inspector segundo del cuerpo facultativo de Archiveros bibliotecarios y anticuarios a D. Manuel Bofarull; tercero de idem, a D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, y jefe de primer grado de idem a D. Miguel Velasco y Santos.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 22.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'90.
4 1/2 por 100, 103'80.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73'00.
Obligaciones de Cuba, 508'25.
Consolidados ingleses, 97 3/16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español 73 1/4.

Londres, 22.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 72-56.

Paris, 22.
En la mañana de hoy ha salido para Madrid el embajador de España en esta corte, D. Cipriano del Mazo.
La Cámara, en su sesión de hoy, ha votado un crédito de 200000 francos para la construcción de una galería de fiestas en el Eliseo, y otro crédito de 250000 para la apropiación del solar que ocupó el palacio de las Tullerías.
Después prosiguió la discusión de la ley de reclutamiento del ejército.

Paris, 22.
En los círculos parlamentarios se tiene por seguro que el presidente del gobierno, señor Floquet, utilizará la primera ocasión que se presente, antes de que termine la legislatura, para efectuar importantes declaraciones, en contestación a los discursos de los Sres. Challemeil, Lacour y Ferry.

que ha hecho esto, el infame, el ladrón, en fin, amigos míos, dicen que soy yo!
El estupor y la consternación se pintaron en los rostros trastornados de toda la servidumbre.
El anciano continuó:
—Todos vosotros me conocéis, todos me conocéis a fondo... Hemos vivido juntos largos años en esta casa, que está de luto por la muerte del más amado, del más venerado y del mejor de los amos...
A vosotros os pregunto... a vuestro testimonio apelo... ¿Alguno de vosotros puede creerme culpable?... ¿Existe alguno que se atreva a decir:—Jerónimo Villard es un ladrón!

Los criados iban a contestar todos por aclamación que creían firmemente en la inocencia de su antiguo compañero.
El procurador de la república no les dió tiempo.
—Retiraos,—les dijo.—Mañana, excepto el portero, todos los demás irán a arreglar su cuenta con el notario del difunto conde de Thonnerieux y se marcharán del hotel... Desde esta noche y hasta nueva orden permanecerán aquí agentes de vigilancia.
Uno tras otro, los criados se fueron retirando con la cabeza baja, preguntándose si realmente era posible que el hombre a quien ellos mismos apreciaban tanto como querían, fuese simplemente un bribón.
La cosa parecía evidente y sin embargo no podían creerla.
Jerónimo, sollozando se volvió a dejar caer en la silla, de donde se había levantado cuando entraron sus compañeros.
El procurador de la república, volviéndose hacia él, le dijo:
—En vez de representar inútilmente la comedia de las lágrimas, mejor hariais en confesar la verdad...
Al oír estas palabras, el anciano ayuda de cámara, pareció que le habían repentinamente galvanizado.
Cambió bruscamente de actitud, su fisonomía que hasta entonces no había demostrado sino un azoramiento sin límites y el más completo abandono de sí mismo, tomó una gran espresion de dignidad.
—Todo se pone contra mí!—dijo con voz firme... No me conocéis, caballero! y comprendo que me creáis culpable, puesto que parezco serlo... Afortunadamente Dios es justo y tengo tranquila mi conciencia...
Una sonrisa de desden e incredulidad apareció en los labios del magistrado.
En aquel momento los dos guardias de orden público que había ido a buscar el asesor del juez de paz, entraron en la habitación.
—Señor procurador de la República—dijo uno de ellos saludando militarmente—aquí estamos... el coche está abajo... ¿Qué hay que hacer?

—Conducir este hombre a la Prefectura,—repuso el magistrado señalando a Jerónimo, y después de haber escrito algunas líneas en una hoja arrancada de su cartera, añadió: Ahí tenéis un volante para el director...
—¡Oh! mi querido Señor—murmuró el ayuda

Paris, 22.
Ha terminado la huelga y seguido los trabajos de la torre Eiffel.

Bruselas, 22.
El gobierno del Estado libre del Congo no presta ninguna fe al despacho comunicado ayer a la Cámara de los Comunes por el señor Gochen, creyendo que si Stanley hubiese llegado a Aruvihini, afuente al Congo, a 120 millas de Stanley Falls, habría sido quien primeramente tuviera noticia de un suceso de semejante trascendencia.

CONGRESO.—Final de la sesión de ayer 22.
El Sr. CÁNOVAS sostuvo que los militares de ningún modo están autorizados por las leyes para sostener polémicas en la prensa.
El general CASSOLA rectificó brevemente sosteniendo que la prohibición a los militares de tratar asuntos del servicio en la prensa, es la misma que en tiempo de la república. (El Sr. Castelar pidió la palabra).
El Sr. AZCARATE se hizo cargo de algunas alusiones.
El Sr. CÁNOVAS insistió en que los militares no pueden discutir en la prensa los proyectos de reformas sometidos al Parlamento.
El Sr. CASTELAR se lamentó de que se trate de limitar la libertad de la prensa, creyendo como cree que son coexistentes la libertad y el orden; pero en su concepto respecto del ejército la legislación no puede ser la común. Yo prohibiría, dijo, los círculos militares y los periódicos militares (aplausos de los conservadores). En asuntos militares yo voy más allá que el Sr. Cánovas. (Grandes muestras de aprobación).
Manifestó que para defender la disciplina del ejército cualquier gobierno puede contar con su apoyo (aplausos), y que la disciplina es lo mismo en Suiza que en Alemania.
En su concepto es preferible la monarquía absoluta a la dictadura militar.
El ministro de la GUERRA felicitó al señor Castelar por sus levantadas y patrióticas frases.
El general CASSOLA rectificó reclamando libertades para el ejército.
El Sr. CASTELAR pidió para la monarquía de España la disciplina del ejército de la república francesa. (Aplausos, aprobación en todos los lados de la Cámara).

Después de hablar el general DABAN para alusiones, acordó el Congreso pasar a otro asunto.

Y se levantó la sesión a las ocho, acordando que la próxima se verifique el 7 de enero, y que la reunion de secciones se aplaze para dicho día.

La Asociación de Productores de España acordó anoche, a propuesta del senador don Matías Lopez, nombrar socio honorario de dicho centro al alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Taulat, por los servicios prestados a las clases productoras, orillando cuantas dificultades se oponían al buen éxito de la Exposición de Barcelona.

El presidente, Sr. Lopez Martinez, y los individuos de la junta directiva. Sres. Lopez (don Zacarias), Lorenzale, Padrós, Soto, Clot, Zaldy y Rivas Moreno, dedicaron frases de entusiasmo a enaltecer los talentos e iniciativas del Sr. Rius y Taulat.

Mañana lunes, día de Noche-Buena, se efectuará en el teatro Lara la primera representación por la tarde de la extraordinariamente aplaudida comedia en dos actos titulada El señor gobernador y la no menos aplaudida comedia en un acto Mi misma cura.

Anoche fué detenido en el café del Prado un sujeto que angustiosamente trató de estafar a otro.

El detenido, según hemos oído, es un empleado de Hacienda.

El día 7 de enero se reanudarán las sesiones de las Cortes, discutiéndose una proposición que anoche dejó sobre la mesa del Congreso la minoría conservadora, y de que anoche mismo se dió cuenta a la Cámara. En la proposición se pide que después del debate que haya en el Senado sobre la revision del Código civil, se comiencen a contar los setenta días que deba estar el Código sobre la mesa del Congreso a disposición de los señores diputados.

Anoche salió de Madrid para San Sebastián el Sr. Romero Robledo, que regresará a Madrid al reanudarse las sesiones de las Cortes. Le despidieron muchos de sus amigos políticos y particulares.

Anoche se dió que un periódico de la mañana se declararía pronto reformista y adicto a la política del Sr. Romero Robledo.

Del Centro del Ejército y de la Armada recibimos anoche la siguiente carta:
«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Muy señor mío: Con fecha de hoy dirijo al señor director de La Correspondencia Militar la siguiente carta, que ruego a V. se digné publicar en su ilustrado periódico.

«Es falso, completamente falso, cuanto asegura su periódico en el número 3136, en el sueldo que lleva por epigrafe en el Centro Militar».

«El excelentísimo señor teniente general don Luis Daban, director general de infantería, era el único candidato para presidente aceptado, unánimemente y por aclamación, por todos los jefes y oficiales de todas las armas e institutos socios de este centro.
Esperando se sirva rectificar con arreglo a la ley se ofrece, etc.

Dándole anticipadas gracias, queda de usted atento acatissimo S. S. Q. B. S. M.—El secretario general, Clodualdo Pinau.
Diciembre 22 del 88.»

El jueves, 27 del actual, a las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria el Centro del Ejército y de la Armada, a fin de tratar de una proposición presentada por varios socios, y del empate que resultó en la votación de dos vocales en la celebrada la noche del 20 del corriente, y dar cuenta de varios oficios que se han recibido.

La sesión del Congreso terminó anoche después de las ocho.

Fué su término de lo más elocuente y de lo más alto que se oye en el Parlamento.

El Sr. Cánovas del Castillo, afirmó que prohibida la polémica política a los militares por órdenes del general Espartero, del general Prim y del general Serrano Bedoya, no podían los militares discutir proyectos, ni actos, ni disposiciones del ministro de la Guerra, ni pertenecer a las redacciones de los periódicos políticos.

El Sr. Azcarate mantuvo los derechos del escritor a favor de los militares, en cuanto no se refiriese a meros actos del servicio, al mismo tiempo que defendía el Sr. Azcarate la absoluta libertad de la imprenta.

El general Cassola mostróse de acuerdo con el Sr. Azcarate, respecto de los escritores militares y sus derechos.

Y por último, el Sr. Castelar con aquella sublime elocuencia de su palabra, y con aquellas intenciones del patriotismo más puro y más desinteresado, declaró:

1.º Que opinaba en pró de la libertad de imprenta, como el Sr. Azcarate, pero que concedía menores derechos políticos a los militares que el Sr. Cánovas del Castillo.

2.º Que quiere para los militares todos los honores, preeminencias, gerarquias y beneficios que puedan obtener del Estado y del Erario público; pero que no quiere que tengan voto, ni periódicos, ni círculos, ni candidaturas para funciones políticas.

3.º Que a una dictadura militar prefiere la monarquía tradicional.

4.º Que pide a los gobiernos de la monarquía española que sean tan vigoristas en asuntos de disciplina, como el gobierno de la república francesa, que lo es mucho más que los gobiernos españoles.

Los aplausos más ruidosos y más generales pusieron fin al discurso del Sr. Castelar, para quien tuvo alguna protesta el general Cassola, y para quien en los asuntos de disciplina tuvo frases de gran elogio el general Chinchilla.

El gobierno intervino en el debate por los labios de los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, con discretisimas y sobrias contestaciones, según lo demandaba la oportunidad de la discusión.

La agresión de que anteanoche fué objeto por parte de varios oficiales de Estado Mayor la redacción de La Correspondencia Militar y los incidentes relacionados con dicho suceso, fueron anoche casi el tema exclusivo de las conversaciones en los círculos políticos y de los comentarios en las columnas de los periódicos.

La Correspondencia Militar relata así lo sucedido:
«Al entrar en la redacción se encontraron, por casualidad, pues no era hora de trabajo, con un redactor que apenas tuvo tiempo de levantarse; porque aquellos valientes caballeros se echaron sobre él, y pasándole por la cara un número de La Correspondencia Militar, le atropellaron e insultaron atrozmente, dando remate a su hazaña golpeando al infeliz noticiero, que, sin medios de defensa, quedó aterrado en la silla, sin poder darse cuenta de aquella inefable agresión.

A un empleado de la administración, ocupado en sus quehaceres, también quisieron acometerlo y maltratarlo.

Mientras ocurría este vandálico acto, tenía lugar en las habitaciones reservadas del director una escena dolorosa y triste, causada por el atropello.

Una pobre madre velaba a dos agonizantes hijas, niñas de seis meses, atacadas de enfermedad mortal; al oír aquel escándalo y verse sola con otras dos señoras que la acompañaban, como el conde del día anterior le explicara lo que ocurría, fué presa de un accidente que la tiene enferma en cama, sin poder auxiliar a sus inocentes criaturas, una de las cuales ha muerto hoy desgraciadamente.

Una de las dos niñas que en este domicilio tenía enfermas nuestro querido amigo el director literario de esta publicación, ha subido al cielo a las ocho y treinta y cinco minutos de esta mañana, continuando la otra en un estado bastante grave.

No podemos decir que el escándalo de anoche

con lacre encarnado é impreso en el lacre el sello del juzgado de paz.

—Cumplábase todas las formalidades de la ley—dijo el procurador de la república.—Antes de romper los sellos asgurados minuciosamente de que están intactos...

El asesor, que ya no era joven, no contestó sino con un gesto de respetuosa adhesión; sacó de su bolsillo un estuche, colocó sobre sus narices las antiparras para ver mejor y se inclinó hacia los sellos de lacre mejor, a fin de entregarse a un examen profundo de ellos.

De repente se incorporó, lanzando una exclamación.

—¿Qué sucede?—preguntaron a la vez y con ansiedad los dos magistrados y el notario.

—Mirad, señores...—repuso el hombre;—mirad vosotros mismos...

Y con el dedo señalaba la tira de cinta blanca.

El procurador de la república se acercó, inclinándose, como acababa de hacer el asesor, y sus facciones expresaron la sorpresa y la indignación.

—¿Qué razon tenía de recomendar la obediencia a las formalidades de la ley y ordenar un minucioso examen!—exclamó.—¡Estos sellos están violados!...

El juez de paz y el notario levantaron las manos al cielo para demostrar la violenta emoción que experimentaban.

Jerónimo se estremeció.

—¡Violados!—repitió.—¡Los sellos han sido violados!... ¡Es imposible! imposible! imposible!

—Y sin embargo, lo están—replicó el magistrado con severo tono.—Una sola ojeada os bastaría para convenceros.

El ayuda de cámara, a pesar de su edad, no anduvo, sino que saltó hacia el mueble, y a su vez se inclinó.

—¡Oh! ¡Dios mío!—balbuceó, retrocediendo azorado.—¡Dios mío! ¡es verdad! ¡es muy verdad, por desgracia!

El juez de paz y el notario, uno tras otro, se convenciéron por sí mismos de la violación de los sellos.

—Supongo que estareis convencido—dijo el procurador de la república al anciano criado, que temblaba como la hoja de un árbol y que no pudo sino murmurar con voz ahogada:—Si, señor... por desgracia... si... estoy convencido...

—¿Respondéis del hecho de esta violación de sellos, puesto que vos os constituisteis en su guardian?

—Bajo el latigazo de aquellas palabras, que parecían una amenaza, Jerónimo se incorporó.

—Responder de ese hecho!—repitió con verdadera dignidad.

Luego añadió:

—¿Qué creéis entonces, caballero?

—Lo que creo, por lo que estoy viendo, y no me puede caber duda, es que habéis desempeñado mal la misión de que os habia hecho cargo la ley... Aquí existe una cosa materialmente visible, y por consiguiente, innegable.

—¿Luego me acusáis, caballero?—preguntó Jerónimo aterrado.

Jerónimo Villard, cerró con llave todas las puertas interiores del hotel?
—La respuesta fué unánime y afirmativa.
—Jerónimo Villard se guardó las llaves?—prosiguió el magistrado.
Hubo la misma unanimidad en la afirmación.
—¿Sabéis si después de cerrado todo ha podido introducirse alguien en estas habitaciones?
—No, señor, nadie.
—Ninguno extraño ha penetrado en el hotel?
—Ninguno...—replicó el portero.—Las personas que se han presentado con un motivo cualquiera, no han pasado de mi puerta.
—Y vos, no os habeis separado de vuestra puerta ni un momento?
—Ni un solo instante, señor. Desde el día de los funerales de nuestro querido señor, no he puesto el pie en la calle.
—Los criados tienen alguna llave para salir?
El portero fué quien contestó otra vez:
—No, señor; yo soy quien les abro cuando tienen que salir. Tienen que pasar todos por delante de mi puerta... No hay más que una excepción...
—¿Cuál?
—Jerónimo Villard posee una llave que le permite entrar y salir a todas horas del día y de la noche, sin que tenga yo que abrirle...
—¡Ah!... Jerónimo Villard posee una llave?
—Sí, señor; nuestro amo lo quiso así.
Las respuestas que acabamos de reproducir estaban hechas con una franqueza evidente, pero cada una de ellas, cuya buena fe no era de sospechar, constituía un nuevo cargo contra el desgraciado ayuda de cámara.
El solo había cerrado las puertas, el solo guardaba todas las llaves, incluso la de la pieza en donde se habían violado los sellos...
El solo, en fin, tenía una llave que le permitía salir del hotel, aunque fuese a media noche, sin que le viera el portero, y por consiguiente hacer que desaparecieran los objetos que él hubiese robado, librándolos de ese modo de las pesquisas que la policía pudiera practicar en su habitación.
Nadie más que él había tenido, por lo tanto, ocasión de violar los sellos de que se había constituido guardian, y violarlos con utilidad.
Esta lógica consecuencia de lo que precede, era evidente.
—Esta bien, señores—dijo el procurador de la república,—creo que vuestras palabras han sido la espresion de la verdad, y que ninguno de vosotros es culpable del crimen que se ha cometido aquí.
—¡Un crimen!...—repitieron los sirvientes aterrados y mirándose los unos a los otros como a su llegada.
—Si, un crimen odioso...
—Y es a mí a quien acusan de haberlo cometido!—exclamó Jerónimo delirante.—Dos sellos han sido violados... y dos muebles ahogados... El testamento del conde y los valores que debían hallarse en el hotel han desaparecido... han sido robados y el miserable

que ha hecho esto, el infame, el ladrón, en fin, amigos míos, dicen que soy yo!
El estupor y la consternación se pintaron en los rostros trastornados de toda la servidumbre.
El anciano continuó:
—Todos vosotros me conocéis, todos me conocéis a fondo... Hemos vivido juntos largos años en esta casa, que está de luto por la muerte del más amado, del más venerado y del mejor de los amos...
A vosotros os pregunto... a vuestro testimonio apelo... ¿Alguno de vosotros puede creerme culpable?... ¿Existe alguno que se atreva a decir:—Jerónimo Villard es un ladrón!

Los criados iban a contestar todos por aclamación que creían firmemente en la inocencia de su antiguo compañero.
El procurador de la república no les dió tiempo.
—Retiraos,—les dijo.—Mañana, excepto el portero, todos los demás irán a arreglar su cuenta con el notario del difunto conde de Thonnerieux y se marcharán del hotel... Desde esta noche y hasta nueva orden permanecerán aquí agentes de vigilancia.
Uno tras otro, los criados se fueron retirando con la cabeza baja, preguntándose si realmente era posible que el hombre a quien ellos mismos apreciaban tanto como querían, fuese simplemente un bribón.
La cosa parecía evidente y sin embargo no podían creerla.
Jerónimo, sollozando se volvió a dejar caer en la silla, de donde se había levantado cuando entraron sus compañeros.
El procurador de la república, volviéndose hacia él, le dijo:
—En vez de representar inútilmente la comedia de las lágrimas, mejor hariais en confesar la verdad...
Al oír estas palabras, el anciano ayuda de cámara, pareció que le habían repentinamente galvanizado.
Cambió bruscamente de actitud, su fisonomía que hasta entonces no había demostrado sino un azoramiento sin límites y el más completo abandono de sí mismo, tomó una gran espresion de dignidad.
—Todo se pone contra mí!—dijo con voz firme... No me conocéis, caballero! y comprendo que me creáis culpable, puesto que parezco serlo... Afortunadamente Dios es justo y tengo tranquila mi conciencia...
Una sonrisa de desden e incredulidad apareció en los labios del magistrado.
En aquel momento los dos guardias de orden público que había ido a buscar el asesor del juez de paz, entraron en la habitación.
—Señor procurador de la República—dijo uno de ellos saludando militarmente—aquí estamos... el coche está abajo... ¿Qué hay que hacer?

—Conducir este hombre a la Prefectura,—repuso el magistrado señalando a Jerónimo, y después de haber escrito algunas líneas en una hoja arrancada de su cartera, añadió: Ahí tenéis un volante para el director...
—¡Oh! mi querido Señor—murmuró el ayuda

tuna... No soy el único, además, a quien el señor conde haya hablado de eso... Se que ha dicho mil veces lo mismo a la señora condesa de Chateaux...
—Y creéis que hallaremos el testamento del señor de Thonnerieux en el sitio designado por vos?
—Es lo más probable puesto que es en donde mi señor colocaba sus valores... Además, si el testamento no está allí, estará en uno de los muebles que no se registraron, sino superficialmente por el señor juez de paz.
—El señor de Thonnerieux tenía la costumbre de guardar en su casa valores considerables?
—Generalmente, sí, señor.
—¿Conociais la cantidad?
—Exacta, no, señor.
—¿Pero aproximativa?...
—De seiscientos a ochocientos mil francos en acciones y obligaciones, unas al portador y otras nominales.
—¿Tenia tambien oro ó billetes de Banco?
—Sí, señor, siempre.
—¿Pero gruesas cantidades?
—Unos doscientos cincuenta a trescientos mil francos.
—¿Tanto!...
—Algunas veces tenía más.
—¿El conde os daba dinero adelantado para hacer frente a los gastos de la casa?
—Sí, señor... el día de su muerte tenía en mi poder con ese objeto treinta y dos mil francos, de los cuales estoy pronto a rendir cuentas.
—Está bien... Creo inútil preguntaros, pero es cierto si desde que colocaron los sellos se ha sacado algo de esta casa...
—¡Ah! señor, aseguro, y estoy dispuesto a jurar que no!... Desde que el cuerpo de mi pobre señor ha salido de esta morada, se cerraron todas las puertas, aun lo están, y nadie ha puesto los pies en ninguna de las habitaciones del hotel... No hablo naturalmente de los entornos de los criados y el mío.
—Abridnos entonces estas puertas y conducidnos ante todo a la habitación en que se halla el mueble, que según decís, es el depositario del testamento y de los valores.
—Tengan la bondad de seguirme esos señores...
Jerónimo Villard, sacando de su bolsillo un manojito de llaves, abrió las puertas y guió a los representantes de la ley en el despacho, cuyas vidrieras y postigos interiores estaban herméticamente cerrados.
Abiertos los balcones la estancia se iluminó.
—¿En donde está el mueble en cuestion?—preguntó el procurador de la república.
El juez de paz fué quien contestó:
—Ese es.
Y al mismo tiempo señalaba el vanguardo del siglo XVI, al que todo el mundo se acercó.
—Señor juez de paz—prosiguió el magistrado—os ruego procedáis a levantar los sellos.
El juez de paz hizo una seña.
Uno de los asesores se adelantó para quitar la tira cojuda sobre las dos partes que una abertura debía separar, y que estaba sellada

che haya causado la muerte de aquel ángel, pero si que la ha acelerado...

Anoche recibió el señor conde de Xiquena a distintas comisiones...

Más tarde recibió a sus amigos, siendo obsequiados por el señor ministro...

La Correspondencia Militar desmiente anoche categóricamente que su director y redactores hayan sido retados a desafío...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Zaragoza, 22 (6'20 t.). El segundo premio de la lotería de Navidad ha tocado en suerte a los operarios del taller de máquinas de la estación del Arrabal de la compañía del Norte...

La participación mayor era de 20 pesetas y la mínima de 10 reales, habiéndose subdividido también muchas de las participaciones citadas...

Al comunicarse la noticia a los agraciados, creían estos que fuera una broma y no daban crédito al anuncio...

El depositario del billete ha sido acompañado por sus amigos y coparticipes hasta su casa, donde han seguido celebrando el suceso...

En las últimas 24 horas, no ha ocurrido más que la defunción del único enfermo de fiebre amarilla que había en Santa Cruz de la Palma...

Continúa la emigración con motivo de estos casos aislados de epidemia, y las medidas de saneamiento adoptadas por las autoridades...

La asamblea de la Liga Agraria, que debe reunirse en Madrid el día 15 de enero, celebrará tres sesiones...

En la tarde del miércoles llegó a París la infanta doña Paz, procedente de Madrid, acompañada de su marido...

SS. AA. RR. fueron recibidos en la estación por la reina Isabel, acompañada de la duquesa de Híjar...

La infanta con su familia fué a hospedarse en casa de su madre en el hotel de Castilla...

El general López Domínguez opinaba anoche que las declaraciones hechas por el Sr. Castelar eran excesivamente conservadoras...

El general Cassola protestaba contra ellas manteniendo el ejercicio de los derechos políticos para los militares...

del discurso del Sr. Castelar mientras las aplaudía ardorosamente la minoría conservadora.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 22. Contestando el rey Humberto al discurso que le dirigió el presidente de la Cámara...

Después de haber leído el discurso de Carignan, dijo que semejantes manifestaciones no podían menos que acrecentar el afecto que le unía a la Cámara...

Santa Cruz de Tenerife, 22.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española). El Diario de Tenerife confirma con referencia a noticias recibidas por los cables de Enrique y del Oeste de África...

Santa Cruz de Tenerife, 23.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española). Continúan llegando extranjeros para invernar en esta isla...

Roma, 22 (9 noche). En la Cámara de diputados ha seguido hoy la discusión de los créditos extraordinarios de Guerra...

Varios oradores han manifestado la inquietud que les inspira la política internacional del gobierno, temiendo que pueda ser de funestas consecuencias...

Vienna, 23. La comisión parlamentaria nombrada al efecto, ha aprobado por unanimidad el proyecto de revisión constitucional...

Constantinopla, 23. Anoche se cangearon las ratificaciones relativas al convenio de neutralización del canal de Suez...

Paris, 23. Se anuncia el fallecimiento del Sr. Hude, diputado por el departamento del Sena...

Roma, 23. La prensa publica el notable discurso que anoche pronunció en la Cámara el Sr. Crispi...

Bruselas, 23. El rey de los belgas, como soberano del Estado libre de Congo, ha recibido un telegrama confirmando al fin las noticias relativas a Enrique Stanley...

Roma, 23. La prensa de esta mañana confirma la dimisión del ministro Sr. Magliani...

Nueva-York, 23. Según noticias telegráficas de Haití recibidas hoy, los rebeldes de aquella república derrotaron a las tropas del gobierno...

Habana, 5 de diciembre. Después de un rápido y feliz viaje, llegó a esta isla, a bordo del vapor correo Ciudad de Santander...

El Sr. Fernández tomó posesión de tan elevado cargo el día 26 de noviembre último, habiendo sido desde los primeros momentos acogido, tanto por la prensa...

Después de un rápido y feliz viaje, llegó a esta isla, a bordo del vapor correo Ciudad de Santander, el distinguido é ilustrado Sr. D. Enrique Fernández del Peral...

El Sr. Fernández tomó posesión de tan elevado cargo el día 26 de noviembre último, habiendo sido desde los primeros momentos acogido, tanto por la prensa, como por los empleados...

sus órdenes, muy favorablemente, no solo por la justa reputación de que viene precedido como funcionario público...

No ha querido ocupar las habitaciones que hace poco se arreglaron para morada del jefe de la secretaría en el mismo edificio...

La Liga de libres pensadores de esta isla, afortunadamente insignificante, ha empezado a publicar un periódico para, según dice, hacer la guerra a todas las religiones...

Por noticias oficiales recibidas del Pinar del Río, se sabe fué asaltada la morada de D. José Alfonso, vecino de las Palizadas...

Ha fallecido en esta capital el coronel de voluntarios D. Juan Francisco Tabernillas, antiguo y muy estimado comerciante...

Un horroroso incendio en Sagua ha llenado de consternación a sus habitantes, aun no reprobados de las penalidades que sufrieron en el último ciclo...

Los esfuerzos de la guardia civil y del regimiento de Tarragona fueron casi inútiles, pues cuando llegaron al sitio de la catástrofe el fuego estaba localizado...

A pesar de todo, sus servicios fueron de mucha estima, pues con la bomba, que funcionó admirablemente y con una rapidez asombrosa, se apagaron los escombros...

Ciento diez familias habitaban las 42 casas que fueron pasto de las llamas, hoy han quedado sin pan ni hogar...

En medio de tanta desdicha, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Ha sido muerto por fuerza de la guardia civil el tristemente célebre bandido conocido por D. Pepe, que con sus constantes fechorías tenía alarmados a los pacíficos vecinos de la provincia de Santiago de Cuba...

Otro incendio también en Santiago de Cuba ha venido a hacer más aflictiva la triste situación de sus moradores...

La enormidad de las llamas producidas por el alcohol, desbordadas por caños y cunetas, lamían sin cesar las paredes de la casa depósito...

De desgracias personales se registran: el espasmo de dos militares, una herida grave sufrida por otro y la muerte de un paisano...

El gobernador civil Sr. Rodríguez Batista, inalterable en su idea constante de moralidad, no cesa un instante, no pasa un día sin que dicte una disposición encaminada a tan laudable objeto...

De desgracias personales se registran: el espasmo de dos militares, una herida grave sufrida por otro y la muerte de un paisano, vecino del lugar del siniestro...

El gobernador civil Sr. Rodríguez Batista, inalterable en su idea constante de moralidad, no cesa un instante, no pasa un día sin que dicte una disposición encaminada a tan laudable objeto...

De desgracias personales se registran: el espasmo de dos militares, una herida grave sufrida por otro y la muerte de un paisano, vecino del lugar del siniestro...

El gobernador civil Sr. Rodríguez Batista, inalterable en su idea constante de moralidad, no cesa un instante, no pasa un día sin que dicte una disposición encaminada a tan laudable objeto...

por asalto los asientos de los paseos y plazas para pernoctar, consiguiendo de este modo que algunos con ese pretexto dedicaran a cometer delitos que muchos quedaban sin castigo...

Tiene el pensamiento de arbitrar recursos con objeto de plantear un asilo de mendigos con arreglo a la valiosa protección y ayuda del comercio de la Habana...

En una palabra, el Sr. Batista ha sido en estos momentos por sus acertadas disposiciones, la garantía y el descanso de los vecinos honrados de la Habana...

La cuestión económica muy grave. Ahora se ha pagado a las clases activas los haberes correspondientes al mes de agosto...

No me cansaré de repetir lo que ya en mis anteriores he manifestado respecto a la unión del partido español...

De todos modos se impone imperiosamente la realización de la fusión, pues todos somos españoles y todos debemos estar interesados en sostener acólumnes en estas provincias el honor patrio...

El oro del cuño español se cotizaba a última hora de 234 1/2 a 235 por 100 premio.

Dicen de Alcoy. Anoche, a las ocho y veintiocho minutos, se sintió un ligero temblor de tierra de unos dos segundos de duración...

Hace próximamente mes y medio que también se percibió una pequeña trepidación y ruido subterráneo...

Dice un periódico de la mañana. Entre un título de Castilla y el timbalero del teatro Martín, se produjo anoche, a la terminación del espectáculo, un gran escándalo...

La comisión de presupuestos del Congreso se constituyó ayer, nombrando presidente al Sr. Egullior...

En Jaen existe una afición desmedida al juego de la lotería. Para jugar un décimo de la que ayer se sortó, los vecinos de una casa-dormitorio de los Adarves se comprometieron hasta a pedir limosna...

Hay coparticipes hasta de 3 céntimos, que se cuanto puede decirse. Un gitano ha empeñado sus tijeras en 75 céntimos, que lleva de participación...

Si a estos pobres gentes les hubiese caído el gordo, se volvieran locas.

Varias personas influyentes en la política y amigas, respectivamente del señor presidente del Consejo y del Sr. Gamazo, trabajan con afán y buen deseo para que las diferencias que existen entre ambos personajes se borren y desaparezcan...

Al efecto parece que se trata de que durante estas vacaciones tengan una entrevista que sea la base de futuras avenencias de una reconciliación completa.

Bajo la presidencia del señor duque de la Victoria, y con asistencia del señor ministro de Ultramar, celebró anoche junta extraordinaria la real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales...

Después del despacho ordinario, se procedió a la elección de académico de número en la vacante producida por defunción del general Sr. La Llave...

Asimismo fueron elegidos académicos correspondientes: en Manila, el religioso agustino fray Ceferino Fernández del Villar...

Ha fallecido en Jerez de la Frontera Don Joaquín Lascote, dejando toda su fortuna a las Hermanitas de los Pobres y a las Hijas de la Caridad...

El prelado de Palencia ha nombrado a don Joaquín Lascote, dejando toda su fortuna a las Hermanitas de los Pobres y a las Hijas de la Caridad...

Anteayer a las once de la mañana visitó las obras de la Catedral de Sevilla el cardenal arzobispo de la archidiócesis...

En la puerta de los Palos fué recibido el virtuoso fray Ceferino, por el arquitecto director de las obras, Sr. Casanova...

Hemos visto las felicitaciones que con motivo de las fiestas de Navidad van a reparir los carteros de esta corte...

Anteayer fondó en el puerto de Vigo la escuadra inglesa compuesta de los acorazados Northumberland, Agincourt, Monarch, Iron-Duke...

El vapor correo Alfonso XII ha conducido a Cádiz, procedentes de la Habana y Puerto Rico, los siguientes pasajeros...

El Sr. Castelar eran excesivamente conservadoras. El general Cassola protestaba contra ellas manteniendo el ejercicio de los derechos políticos para los militares...

Después de un rápido y feliz viaje, llegó a esta isla, a bordo del vapor correo Ciudad de Santander, el distinguido é ilustrado Sr. D. Enrique Fernández del Peral...

El Sr. Fernández tomó posesión de tan elevado cargo el día 26 de noviembre último, habiendo sido desde los primeros momentos acogido, tanto por la prensa, como por los empleados...

Después de un rápido y feliz viaje, llegó a esta isla, a bordo del vapor correo Ciudad de Santander, el distinguido é ilustrado Sr. D. Enrique Fernández del Peral...

El Sr. Fernández tomó posesión de tan elevado cargo el día 26 de noviembre último, habiendo sido desde los primeros momentos acogido, tanto por la prensa, como por los empleados...

Después de un rápido y feliz viaje, llegó a esta isla, a bordo del vapor correo Ciudad de Santander, el distinguido é ilustrado Sr. D. Enrique Fernández del Peral...

El Sr. Fernández tomó posesión de tan elevado cargo el día 26 de noviembre último, habiendo sido desde los primeros momentos acogido, tanto por la prensa, como por los empleados...

Después de un rápido y feliz viaje, llegó a esta isla, a bordo del vapor correo Ciudad de Santander, el distinguido é ilustrado Sr. D. Enrique Fernández del Peral...

—Os acuso, por lo menos, de la más culpable negligencia... En lo demás, reservo mi opinión y no hago más que atestiguar los hechos...

Luego el procurador de la república añadió dirigiéndose al asesor del juez de paz: —Quítad el sello que tiene la señal de haber sido violado y que en el sumario se dé cuenta de esa violación...

La voz del magistrado era áspera. Sus palabras tenían la frialdad, la rigidez y el corte de una hoja de acero bien afilada, causando en Jerónimo una sensación de horrible dolor y de indecible espanto...

—Pero señor,—esclamó levantando su frente, que había inclinado un momento—las apariencias son falsas... La ruptura del sello que parece evidente, convengo en ello, es no obstante inadmisibile... ¿Quién podría haberlo hecho?...

—Yo os juro que he cerrado todas las puertas y he guardado las llaves, nadie ha penetrado en esta habitación, ni aun yo mismo he atravesado estos umbrales... ¿Quién ha podido cometer el crimen?...

—Vos debíais decirnoslo,—repuso severamente el procurador de la república—pero estad seguro de que sin necesidad de que nos ayudéis, sabremos descubrirlo...

Jerónimo se cogió la frente entre las manos y gruesas lágrimas brotaron de sus ojos. El desgraciado anciano temía que su razón se extraviese...

—¡Abrid este mueble!—ordenó el magistrado al asesor, que sacando de su bolsillo un manojo de llaves, fué probándolas una tras otra en la cerradura del vanguardo...

Después de haber probado catorce o quince sin éxito, logró encontrar una que penetrando en ella, hizo girar el pestillo. El mueble se abrió...

Jerónimo avanzó un paso. Su corazón ya no latía. El procurador de la república registró sucesivamente todos los cajones...

—¡Nada!—dijo luego.—¡Ni testamento, ni valores!... ¡No hay nada! Con voz ahogada y que apenas se oía, Jerónimo preguntó: —¿No halláis un cofrecillo de plata cincada?...

—¡No hay nada!—repitió el magistrado. —Entonces es que han robado!—esclamó el ayuda de cámara del difunto conde en el patético del terror.—¡Han robado!... ¡pero cómo?...

—Vos únicamente teníais las llaves,—interrompió el procurador de la república—y pretendéis haber cerrado todas las puertas!... —¡Yo lo juro...! ¡lo juro ante Dios! —¡Nada me importan vuestros juramentos!... lo que yo os pido es cuenta de la materia con que habeis desempeñado vuestro cargo de guardia de los sellos...

—¿A quién incumbe la responsabilidad de ese crimen? —¿A quién?—repitió Jerónimo con azoramiento; luego, dominado por la lógica implacable de la situación, añadió: —¿Es decir que me acusáis de ese crimen? —¿A quién puedo acusar, sino a vos? —Pero, señor, toda una larga vida de honradez y la confianza absoluta que siempre me demostró, mi querido amo, son garantía de mi conducta y abogan por mí... No soy culpable de nada, ni aun de negligencia! —Admito que hayais podido equivocaros sobre el sitio en que el conde de Thonnerieux colocó su testamento y el cofrecillo cuya existencia acabáis de revelar. Nuestras pesquisas quizás nos lo hagan encontrar en otra parte, solo que para demostrar vuestra inocencia, sería preciso que esplicárais la violación de los sellos... ¿Quién ha hecho esto? —Pero si no lo sé, caballero—balbuceó Jerónimo con estravió.—¿Qué queréis que os diga, si no sé nada... ni lo comprendo?...

La voz del anciano criado era desgarradora; hacía daño el oírlo, pero tratándose de gente prevenida en contra, aquella terrible emoción no probaba sino el terror. Los jueces están acostumbrados a todas las comedias, hasta las más hábiles, representadas por los culpables.

—Continuemos,—dijo el procurador de la república señalando la mesa-ministro sobre la cual se hallaban todavía las esquelas de defunción que habían hecho saber a Pascual Saunier la muerte del conde de Thonnerieux. El asesor se aproximó al mueble. La mesa tenía tres profundos cajones, uno en medio y los otros dos a derecha é izquierda; el de la derecha se llama vulgarmente la Caja, porque contiene casetas destinadas a recibir billetes de Banco, oro y plata. Aquellos tres cajones estaban provistos de tiras sujetas por sellos de lacre.

La tira del cajón de enmedio se reconoció intacta. Una de las llaves rotuladas que entregó el escribano del juzgado de paz hizo girar el pestillo. Encontraron en el cajón numerosos papeles que fueron hojeando uno por uno, inventariándolos y formando legajos. Estos papeles no contenían nada interesante.

El cajón de la izquierda, cuyos sellos se quitaron luego, encerraba también papeles; pero tampoco se halló en él huella alguna de testamento ni valores. En el momento de pasar al cajón de la derecha, el asesor se detuvo, pareció vacilar, y después de examinarlo, exclamó: —Señor procurador de la república, este sello, sin que pueda caberme duda alguna, ha sido violado como el del vanguardo... Las huellas son visibles... La hoja del cuchillo pasado entre el lacre y la madera ha producido un arañazo, y después de la operación el sello ha sido mal pegado.

El magistrado, después de haberse asegurado de la exactitud de aquel aserto, arrojó una severa mirada a Jerónimo.

Este frente a esa nueva complicación, creía volverse loco. —¡Dios mío!... pero ¡Señor Dios mío!—balbuceaba;—¿quién ha cometido este crimen? ¿Quién ha podido introducirse aquí? —¡Estáis bien seguro de no saberlo?—repuso el procurador de la república con acento de marcado desden.—¡Si sois inocente, probarlo! Decidnos quién ha podido romper estos sellos. —¡Y si no puedo decirlo porque lo ignoro—balbuceó Jerónimo,—sospechará de mí... ¡Esto es espantoso!... ¡Es decir que me acusáis de haber robado a mi pobre señor después de muerto, cuando durante toda mi existencia no le he dado sino pruebas de cariño y adhesión!

—Investigad mi vida entera, señor... y no hallaréis una mala acción en ella; y había de haber esperado para deshonrarme la hora en que mis cabellos han encanecido y en que estoy a punto de seguir en la muerte a mi querido y buen señor! —¡Acaso esto es posible? ¡Acaso a mi edad se hace uno ladrón? ¡Apoderarme yo de una fortuna por un crimen abominable! ¡y para qué, Dios mío!... —¡Oh, mi querido y venerado señor! ¡oh! lo que dicen!... ¡vuestro antiguo servidor, vuestro Jerónimo acusado de robo!... —¡Ah! si pudiérais abandonar por un instante la tumba en que descansáis... si pudiérais salir de vuestro sudario, diríais a los que me acusan: «¡Vuestra acusación es infundada! ¡Jerónimo Villard es un hombre honrado!» Y el pobre anciano se dejó caer de rodillas y sollozando.

—Levantáos y contestadme—ordenó con acento duro el procurador de la república. El ayuda de cámara obedeció, permaneciendo en pie ante el magistrado, con la cabeza inclinada sobre el pecho, los ojos bajos, los brazos caídos a lo largo del cuerpo y las manos trémulas... XXXVIII.

Después de haber contemplado algunos instantes con indiferencia aquel abatimiento físico y moral, el magistrado prosiguió: —¡Afirmas de nuevo que habeis cerrado todas las puertas de las habitaciones del hotel, después de la muerte del conde vuestro señor? —¡Sí señor, lo afirmo...—murmuró Jerónimo; pero su voz era tan débil que esta contestación más bien fué adivinada que oída. —¡Asegurais no haber entrado aquí? —¡Seguis sosteniendo que el señor de Thonnerieux tenía en su poder valores considerables?... —El anciano ayuda de cámara levantó la cabeza, y su voz se hizo más firme para contestar: —Eso, caballero, no puedo asegurarlo. —¡Cómo! ¡Vos mismo lo habeis dicho hace un instante!... —He atestado una costumbre de mi amo, pero nada más... El señor conde, a pesar de la gran confianza que se dignaba concederme, nunca me puso al corriente de sus asuntos de intereses...

Le he visto muy a menudo colocar dinero y valores que representaban sumas considerables en el mueble que he indicado; pero ignoro si en el momento de su muerte esos valores y ese dinero los había podido colocar en algún otro sitio desconocido para mí. El procurador de la república continuó: —Habeis afirmado la existencia de un testamento hecho por el señor de Thonnerieux. —He dicho, caballero, que era imposible que mi amo no hubiese hecho testamento, y continuo diciéndolo... Ese testamento debe existir... estoy convencido de que existe y yo no lo he sustraído, lo juro ante Dios... ¡no lo he robado!... A medida que se sucedían las preguntas, la desesperación y el desaliento de Jerónimo aumentaban.

—¡Comprendiendo cuán grande y terrible era la responsabilidad que pesaba sobre él a causa de la violación de los sellos, que él había jurado guardar. —Continuemos, señores,—ordenó el magistrado. —Prosiguió la operación de levantar los sellos y se hizo el inventario del contenido de cada mueble rigorosamente registrado. Aunque los últimos sellos estuvieran intactos, no se halló ningún valor ni testamento alguno. Jerónimo, en el colmo de la angustia, no podía comprender que había sido del documento que encerraba las últimas voluntades de su señor y los capitales que el conde tenía por costumbre guardar en su casa. —¡Nada! ¡nada!—murmuraba con una especie de agonía moral.—Me parece que estoy sufriendo una atroces pesadilla... El procurador de la república conferenció un instante con el juez de paz y el notario. Aunque tenía en voz baja, su conversación fué muy animada. Terminada la conversación, el magistrado llamó a parte al asesor y le dio órdenes, que inmediatamente fueron ejecutadas. La primera de estas órdenes era reunir a todos los criados del difunto conde de Thonnerieux en la habitación en que se hallaban. La segunda era ir a buscar dos guardias de orden público y un carruaje. Jerónimo, sentado en una silla desde que no le interrogaban, ni veía, ni oía, lo que pasaba a su alrededor.

De repente, le sacó de sus dolorosas reflexiones, la entrada de los criados y se levantó sintiendo herido su corazón por nueva angustia. ¿Para qué reunían allí a todos los criados? ¿Qué iba a pasar? —Señores—dijo el magistrado—os he mandado llamar para pedirnos algunos datos. Los criados se miraron sorprendidos é inquietos, y luego uno de ellos repuso inclinándose: —Estamos a las órdenes del señor procurador de la república. Este prosiguió: —¿Sabeis que después de la muerte del señor conde de Thonnerieux, el ayuda de cámara

Ramon Alvarez.—Angel Valls.—José Lopez. —Cinuenta y cuatro individuos del ejército...

En breve quedará firmado el título de marqués de Olerdula a favor del Sr. Rius y Taulat, alcalde de Barcelona.

De Toledo nos escriben que aun no ha sido abonado el premio correspondiente al billete núm. 3862 de la lotería de Barcelona.

La comisión especial que estudia las bases para el empréstito que ha de realizar el Ayuntamiento de Madrid se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor alcalde...

Habiendo sido favorecido con un premio de los mayores el propietario de la confitería The Chiterium, Carretas, 27 y 29, hace una rebaja de 25 por 100 en todos los objetos de su establecimiento.

Enfermos crónicos, consultas por carta al Instituto Celular, Barcelona.

La Cámara española de Comercio en Buenos-Aires, trata de establecer una exposición permanente de productos peninsulares para fomentar el comercio de España en la Confederación Argentina...

El jurado de la Exposición internacional de Barcelona, ha concedido medalla de oro a la Memoria estadística, geográfica e histórica sobre la república del Paraguay...

Ayer ha regresado por la línea de Barcelona nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de la Universidad Central, Sr. Sánchez Roman, y esta noche sale por la línea de Andalucía en dirección a Córdoba y Sevilla...

La Audiencia de lo criminal de Almería ha impuesto dos años y cuatro meses de prisión correccional, 1500 pesetas de multa y costas, al director de El Sur de España, D. Juan Gutiérrez de Tovar...

Segun datos recibidos de las capitales, que no pudieron ser incluidos en la nota anterior, anteaer llovid en Lugo, Cádiz, Albacete, Coruña, Palencia, Leon, Pontevedra, Orense y Alicante...

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico 8138 pesetas por 19 imposiciones al 4 por 100, y 41 al 5 por 100, y se han devuelto 8068 pesetas a petición de 7 imponentes.

El último número de La Ilustración de España, que dirige nuestro compañero el Sr. Sañudo Autran, publica, entre otros, un buen grabado que representa fielmente al buque submarino Peral.

El Sr. Segur ha tenido la honra de ser recibido ayer tarde por S. M., que se ha dignado aceptar un precioso abanico de hacer y oro trabajado en los talleres que en Barcelona tiene establecidos el señor Segur.

El resultado del concurso a premios en el presente año de la sociedad Española de Higiene ha sido el siguiente: Primer premio.—Cartilla núm. 7. Autor don Tomás de Echevarría, médico de la Puebla de Montalban.

HAN FALLECIDO: En Coruña doña María Pardo Revel y doña Josefa Bello. En Gijón D. Pedro Rodríguez, del comercio.

NOTICIAS AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES: Nos dicen de Valdepeñas: Sigue sostenida la extracción de nuestros vinos a los altos precios que tenían en la semana anterior.

NOTICIAS TAURINAS: La corrida de toros que a beneficio de las huérfanas del piadoso Caró debía celebrarse en Sevilla en este mes, se ha suspendido por efecto del mal tiempo...

Alfonsos un melodrama titulado El perro del Hospicio, original de D. Valentin Gomez, que alcanzó gran éxito. Cubre con esosos todas las exigencias del género, interesa mucho, triunfa la moral y todos quedan contentos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Iron, 23. El premio de 40 millones fue spendido en San Sebastian por el Sr. Istander...

Acciones de Riotinto, 25 3/16. Londres, 21. Exterior español, 72 1/2. Francfort, 21. Exterior español, 72 3/80. Bruselas, 21. Exterior español, 72 15/16. Amberes, 21. Exterior español, 72 1/4.

Se ha constituido en Málaga una numerosa comisión, en la que figuran personas de todas las clases sociales, con objeto de hacer a S. M. la reina regente un delicado obsequio que sea la expresión fiel de la gratitud de los malagueños hacia la augusta señora por el interés y solicitud con que acogió el pensamiento de facilitar las grandes obras del Guadalmedina.

El Sr. Concha Alcalde, autor del proyecto de construcción de las diez casas consistoriales, estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento conferenciando con los concejales que componen la comisión de obras.

Ayer ha regresado en la línea de Barcelona nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de la Universidad Central, Sr. Sánchez Roman, y esta noche sale por la línea de Andalucía en dirección a Córdoba y Sevilla.

La Audiencia de lo criminal de Almería ha impuesto dos años y cuatro meses de prisión correccional, 1500 pesetas de multa y costas, al director de El Sur de España, D. Juan Gutiérrez de Tovar, por haber reproducido en las columnas de La Crónica, cuando dirigía este periódico, en 1886, un artículo de El Progreso, de Madrid, titulado «¿A quién se debe el indulto?»

Segun datos recibidos de las capitales, que no pudieron ser incluidos en la nota anterior, anteaer llovid en Lugo, Cádiz, Albacete, Coruña, Palencia, Leon, Pontevedra, Orense y Alicante; y segun los recibidos hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Badajoz, Oviedo, Toledo, Vitoria, Coruña, Guadalajara, Castellon, Pamplona, Avila, Lugo, Valladolid, Soría, Zamora, Orense, Logroño, Valencia, Murcia, Burgos, Granada, Barcelona, Tarragona, Santander, Palma, San Sebastian y Pontevedra, y nevó en Avila, Cuenca y Segovia.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 709413 pesetas por 722 imposiciones, de las cuales son nuevas 309 y se han satisfecho en los dias 21, 22 y 23, 273063 pesetas a solicitud de 333 imponentes, 169 de ellos por saldo.

La diputación del Cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid, del que es presidente el señor capitán general marqués de Novaliches, celebra hoy la junta de gobierno ordinaria correspondiente al mes de diciembre actual.

El magisterio de primera enseñanza ha acordado felicitar a los Sres. Canalejas y Puigcerver por el proyecto de ley relativo al pago, por el Estado, del personal y material de escuelas, desde 1.º de julio próximo.

Una comisión de propietarios del barrio de Pozas, compuesta de los señores D. Martín Alonso, D. Antonio Rodríguez, D. Agustín Pérez, D. José Reygoza y don Joaquín G. Gámez-Soldado, visitó ayer a los señores D. José Abascal y D. Pedro Osorio, con el fin de interesar a ambos para que se lleve en breve a feliz término el rebaje de la calle de Galileo con arreglo a la nueva rasante y el afirmado de la parte superior de la misma.

La comisión de propietarios salió muy satisfecha de la entrevista que tuvo con el presidente del Ayuntamiento y el de la comisión de Ensanche, porque ambos reconocieron la justicia de su petición y ofrecieron acceder a los deseos de la misma.

Ampliando nuestra noticia de ayer, referente a que nueve diputados provinciales de Madrid, fusionistas, siguen resueltos a aceptar la dimisión del señor marqués de Sardoal, se nos asegura que los demás diputados de las minorías, conservadora, republicana, reformista y posibilista, también continúan irrevocablemente resueltos a no variar de esa misma actitud.

A nombre de la minoría conservadora lo expresó el Sr. Fernandez Gomez al señor conde de Xiquena en la conferencia que ha celebrado con el señor ministro de Fomento, atentamente invitado por éste, de quien es uno de sus mejores amigos particulares el Sr. Fernandez Gomez.

Diez hoy El Liberal: «Un incidente ocurrió anoche a primera hora que pudo tener fatales consecuencias, y del que muy bien puede culpársela a las autoridades. Con objeto de dar paso al cable que comunicará la luz eléctrica al teatro de Apolo desde el de la Zarzuela, se ha abierto una zanja en la calle del Turco.

Resoluciones de GRACIA Y JUSTICIA: Se ha mandado expedir carta de sucesión en el dote de baron de Cañellas a favor de D. José Bouffard, en el de marqués de Casa-Pizarro a favor de D. Luis Santa María y García de Leon; en el de marqués de la Florida a favor de D. Luis Benitez de Lugo y Brier; en el de conde de Olocau a favor de doña Carmen Crespi de Valdaura; en el de marqués de la Romana a favor de D. Pedro Caro y Szechenyi.

Ha sido nombrado gobernador civil de Navarra el diputado Sr. Torres. El señor Loigeron, ex-gobernador civil de aquella provincia, se presenta candidato a la diputación a Cortes por un distrito de Cataluña.

La Regencia hace hoy constar que, en efecto, no opina como el Sr. Gamazo respecto de la organización y de la jefatura del partido liberal. Sabido es que el Sr. Gamazo reconoce y acepta la organización actual y la indiscutible jefatura del Sr. Sagasta.

Mañana, a las cuatro y media, habrá Consejo de ministros en la presidencia. En él se tratará de la discusión habida en las Cortes sobre la mayor o menor libertad de que pueden gozar los periodistas militares, como tales escritores.

Esta tarde ha tomado posesión de la presidencia del Ateneo de Madrid, D. Antonio Cánovas del Castillo. El ilustre estadista se propone hacer invitaciones para que den conferencias en aquella casa, a las personas que más se hayan distinguido por su intervención en las controversias de las secciones.

A última hora han conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda, señor Gonzalez, los representantes de los industriales y comerciantes de alcoholes en solicitud de la reforma de la ley vigente sobre el asunto.

La política no ha dado hoy contingente a las conversaciones de los círculos. Del debate de ayer se ha hablado poco, aparte los elogios merecidos al Sr. Castelar por su patriotismo, y a la discreta y hábil intervención de los Sres. Canalejas y general Chinchilla en nombre del gobierno.

Las noticias de provincias tampoco han sido de interés. El jefe del gobierno, y los ministros de Hacienda y Gobernación, han despedido en sus respectivos departamentos.

En el Congreso se ha notado la ausencia de cuasi todos los diputados que tienen su habitual residencia fuera de Madrid.

El número de LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA, que debíamos repartir hoy a los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se enviará unido con el del 30 de diciembre. Lo mismo haremos en lo sucesivo. Es decir, que LA CRONICA la regalaremos el 15 y 30 de cada mes en doble tamaño del que tenemos ofrecido para que no encontremos el inconveniente de falta de espacio para publicar piezas de música.

El Sr. Abascal desea se abra el concurso de dichas edificaciones el 1.º de enero próximo. También parece que el alcalde trabaja para que se active el despacho del empréstito municipal y del arrendamiento de los consumos.

Ayer ha regresado en la línea de Barcelona nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de la Universidad Central, Sr. Sánchez Roman, y esta noche sale por la línea de Andalucía en dirección a Córdoba y Sevilla.

La Audiencia de lo criminal de Almería ha impuesto dos años y cuatro meses de prisión correccional, 1500 pesetas de multa y costas, al director de El Sur de España, D. Juan Gutiérrez de Tovar, por haber reproducido en las columnas de La Crónica, cuando dirigía este periódico, en 1886, un artículo de El Progreso, de Madrid, titulado «¿A quién se debe el indulto?»

Segun datos recibidos de las capitales, que no pudieron ser incluidos en la nota anterior, anteaer llovid en Lugo, Cádiz, Albacete, Coruña, Palencia, Leon, Pontevedra, Orense y Alicante; y segun los recibidos hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Badajoz, Oviedo, Toledo, Vitoria, Coruña, Guadalajara, Castellon, Pamplona, Avila, Lugo, Valladolid, Soría, Zamora, Orense, Logroño, Valencia, Murcia, Burgos, Granada, Barcelona, Tarragona, Santander, Palma, San Sebastian y Pontevedra, y nevó en Avila, Cuenca y Segovia.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 709413 pesetas por 722 imposiciones, de las cuales son nuevas 309 y se han satisfecho en los dias 21, 22 y 23, 273063 pesetas a solicitud de 333 imponentes, 169 de ellos por saldo.

La diputación del Cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid, del que es presidente el señor capitán general marqués de Novaliches, celebra hoy la junta de gobierno ordinaria correspondiente al mes de diciembre actual.

independiente, que dirigirá un antiguo y popular periodista. Se dice que este cuenta con el apoyo de algunos ilustres personajes políticos.

En el Círculo Liberal se aseguraba esta tarde que en el ánimo del gobierno existe ya formado el propósito de que la Diputación provincial de Madrid reanude sus tareas tan luego como pasen las próximas vacaciones de Navidad.

De estas cuestiones han debido hablar sin duda con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, en un largo paseo que con el han dado por Recoletos y la Castellana los diputados Sres. Presilla, Martínez Escobar, Galvez Holguin, Cortina y Yañez.

Hoy se ha celebrado en el salón teatro de la Escuela nacional de Música y Declamación, el primer ejercicio lírico-dramático del presente curso, ejecutado por los alumnos de uno y de otro sexo de aquel centro oficial de instrucción artística.

Comenzó el acto a la una, bajo la presidencia del director Sr. Arrieta, que tenía a su derecha al secretario señor de la Mata, y a su izquierda al doctor y catedrático de la Universidad Central, Sr. Palou; estando tambien cerca de la presidencia los profesores de la casa y algun periodista.

En la segunda parte, vocal é instrumental, actuaron recibiendo muchos y merecidos aplausos, en canto, las señoritas Envid y Fernandez Peco, discípulas del Sr. Puig; Rodríguez, del Sr. Martín; las hermanas Fernandez, del señor Ronconi, y Ontiveros y Esluga, doce señoritas más que cantaron el último número, todos de la clase del Sr. Inzenza; y el Sr. Perez, del señor Puig.

En arpa la señorita del Barco, alumna de quinto año, de la señorita Bernis. Y en oboe y en clarinete, respectivamente, y ambos a dos notabilísimos artistas, de indisputable porvenir, los jóvenes Sres. Navascués, alumno de sexto año, de la clase del Sr. Ruiz Escobés, a quien acompaña muy bien al piano la señorita Cembrano, en el primer tiempo de la bella y muy difícil sonata en re, de dicho señor; Ruiz Escobés; y el Sr. Yuste, discípulo a su vez de sexto año del Sr. Gonzalez (D. Manuel), que ejecutó Las flores rosiniánas, capricho del Sr. Cavallini.

La función, que tal y tan agradable fué el ejercicio de que nos ocupamos, terminó cerca de las cinco.

Mañana, a las cuatro y media, habrá Consejo de ministros en la presidencia. En él se tratará de la discusión habida en las Cortes sobre la mayor o menor libertad de que pueden gozar los periodistas militares, como tales escritores.

Esta tarde ha tomado posesión de la presidencia del Ateneo de Madrid, D. Antonio Cánovas del Castillo. El ilustre estadista se propone hacer invitaciones para que den conferencias en aquella casa, a las personas que más se hayan distinguido por su intervención en las controversias de las secciones.

A última hora han conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda, señor Gonzalez, los representantes de los industriales y comerciantes de alcoholes en solicitud de la reforma de la ley vigente sobre el asunto.

La política no ha dado hoy contingente a las conversaciones de los círculos. Del debate de ayer se ha hablado poco, aparte los elogios merecidos al Sr. Castelar por su patriotismo, y a la discreta y hábil intervención de los Sres. Canalejas y general Chinchilla en nombre del gobierno.

Las noticias de provincias tampoco han sido de interés. El jefe del gobierno, y los ministros de Hacienda y Gobernación, han despedido en sus respectivos departamentos.

En el Congreso se ha notado la ausencia de cuasi todos los diputados que tienen su habitual residencia fuera de Madrid.

El número de LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA, que debíamos repartir hoy a los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se enviará unido con el del 30 de diciembre. Lo mismo haremos en lo sucesivo. Es decir, que LA CRONICA la regalaremos el 15 y 30 de cada mes en doble tamaño del que tenemos ofrecido para que no encontremos el inconveniente de falta de espacio para publicar piezas de música.

El Sr. Abascal desea se abra el concurso de dichas edificaciones el 1.º de enero próximo. También parece que el alcalde trabaja para que se active el despacho del empréstito municipal y del arrendamiento de los consumos.

Ayer ha regresado en la línea de Barcelona nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de la Universidad Central, Sr. Sánchez Roman, y esta noche sale por la línea de Andalucía en dirección a Córdoba y Sevilla.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Gregorio, presbítero y martir.—Ayuno con abstinencia de carne. Sol: sale a las 7:21 y se pone a las 4:39.

CULTOS PARA EL 24 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis sigue el novenario a Nuestra Señora de la O y será orador en la misa el Sr. Car dona y por la tarde el Sr. Montalban.

En San Ginés empieza la de Nuestra Señora de los Remedios, al anochecer, y dirá sermón el mismo Sr. Morales.

Esta mañana, ha predicado un profundo y elocuentísimo discurso en la real capilla de Palacio, el eminente orador sagrado D. Manuel Soto y Garrido, natural de Martos y profesor hoy de varias asignaturas en el seminario Conciliar de Jaén.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la iglesia de San Andrés se celebrará solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

VINOS TINTOS DE MESA... No comprar sin probar los de Sanchez de Medina.

POR 35 PTAS. CAMAS... con DOS COLCHONES y ALMOHADA.

DINERO BARATO sobre sueldos, muebles en el acto y con reserva.

Antigüedades... Gran colección de objetos de arte.

EL CALADO ARTISTICO... Utiles para aficionados, máquinas de 12 modelos.

COMPANIA UNIVERSAL DEL Canal Interocéanico de Panamá... Sociedad anónima: Capital 300 millones.

BARATISIMO pero muy verdad... Para calleros, desde pias. 100.

REMONTOIRS Oro de ley... Para señoras, desde pesetas 60.

ALMONEDA Quedan algunos cuadros, un dormitorio, una sillaría, un comedor.

XIV ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª M.ª DEL PATROCINIO PATINO y OSORIO.

Se da a la persona que presente en la calle de Génova, 6, 1.ª, un perro de caza manchado de negro.

AMA DE CRIA PARA CASA DE Los padres, leche cinco meses, años 26.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca, primeriza, Calderón de la Barca.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS Gran surtido en tejidos y objetos para regalo.

BUENA OCASION depósito de nueces por el cosechero.

JEREZ para regalos, 8000 botellas a 2 pesetas.

NO MAS SORDOS Sordera, Zumbidos. En 800 - ordos 500 curas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS GARGON 181.º MADRID.

BRASERO SIN TUFO La primitiva casa A. Torres.

JUGUETES PARA PASCUAS Exposición permanente.

D. TELLEZ 45 FUENCARRAL, 45 600 a 1000 PESETAS DE BENEFICIO AL MES.

ALFOMBRAS Y ESTERAS Extraordinarias rebajas verdaderas.

VAJILLAS, GRANDES SURTIDOS, nuevos dibujos, muy bonitas.

MUEBLES buenos y baratos. ALMONEDA DE OTROS EFECTOS.

DR. GIBERNAU 40 años de práctica en ORTOPEDIA y hernias.

CASAS EN SAINT-CLOUD (ALREDEDORES DE PARIS).

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz.

A. ORUÑO Máquinas White para coser 45, CARRETAS, 45, entlo.

D. ALEJANDRO ESTRADA Y JIMENEZ ha fallecido el día 16 de diciembre de 1888.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ALONSO FERNANDEZ DE HENESTROSA Y SANTISTEBAN.

IGRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magníficos salones-gabinetes de última novedad.

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan.

LA VERDAD CAMAS y COLCHONES 60, JACOMETREZO, 62.

FABRICA DE TABACOS DE MADRID Para la adquisición de lonas impermeables.

DINERO con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles.

MALES VENÉREOS y matriz Dr. Barragan. Consulta, 19 a 1 y 7 a 9.

CASA CAPDEVILLE Se necesita una buena planchadora para planchar en la casa.

30000 ARROBAS vino superior de Valdepeñas, añejo, a 9 pesetas.

EVARISTO GRAÑO. Antigua casa y primera para la venta de los exquisitos turrónes.

ALMACEN DE JAMONES Francisco F. Iñigo, dueño del establecimiento hace treinta años.

TURRONES Y MAZAPANES LO MAS SUPERIOR DULCE ALIANZA

ANIVERSARIO EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON JOSÉ MARIA ESCUDERO Y ALABA, ministro que fué del Tribunal de Cuentas del Reino.

REGALOS ÚTILES MAYOR, 16 MÁS DE 2000 REGALOS DESDE 2 PESETAS HASTA 500.

Regalo EL MEJOR más oportuno y estimado regalo DE PASCUAS ES EL EXQUISITO CHOCOLATE DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.

HIGIENE Cuidado de la Boca EL ELIXIR, los POLVOS y la PASTA DENTÍFICOS.

CAMAS DE PALOSANTO CAMAS DE NOGAL 1,6 PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

A. VALLEJO Primera casa en silleries muebles y colgaduras. Exportación a provincias.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO.

D. RAMON CLOSAS Y ALBERT Capitán del regimiento de Sesma, 22 de caballería, condecorado con la cruz de primera clase.

CÓDIGO CIVIL Deteriorándose por culpa del deudor, el acreedor podrá optar entre la resolución de la obligación y su cumplimiento.

Sección segunda. De las obligaciones a plazo. Art. 1125. Las obligaciones para cuyo cumplimiento se haya señalado un día cierto, sólo serán exigibles cuando el día llegue.

También fijarán los tribunales la duración del plazo cuando éste haya quedado a voluntad del deudor. Art. 1129. Perderá el deudor todo derecho a utilizar el plazo.

Art. 1134. El deudor perderá el derecho de elección cuando de las prestaciones a que se le hubiere obligado, sólo una fuere realizable. Art. 1135. El acreedor tendrá derecho a la indemnización de daños y perjuicios cuando por culpa del deudor hubiesen desaparecido todas las cosas que alternativamente fueron objeto de la obligación.

Art. 1137. La concurrencia de dos ó más acreedores ó de dos ó más deudores en una sola obligación, no implica que cada uno de aquellos tenga derecho a pedir, ni cada uno de éstos deba prestar íntegramente las cosas objeto de la misma.

Sección cuarta. De las obligaciones mancomunadas y de las solidarias. Art. 1137. La concurrencia de dos ó más acreedores ó de dos ó más deudores en una sola obligación, no implica que cada uno de aquellos tenga derecho a pedir, ni cada uno de éstos deba prestar íntegramente las cosas objeto de la misma.